

La inagotable presencia de Genaro Estrada, de Alberto Enríquez Perea (coord.)

Silvia Jazmín Casas Lázaro*

Entrañables son los personajes del quehacer público que, con su vida, obra y pensamiento han logrado transformar la realidad, traspasar fronteras, romper las barreras de su época y permanecer vigentes ante el paso inexorable del tiempo y sus circunstancias. Un claro ejemplo de ello es Genaro Estrada (1887-1937), cuya interminable inquietud por el conocimiento y el amor por su nación obliga al continuo estudio, análisis y debate de su legado.

A fin de acercarnos a Genaro Estrada —una de las figuras más influyentes del siglo XX— el vasto libro coordinado por Alberto Enríquez Perea nos invita a escudriñar la vida de este personaje a través de 566 páginas, en las cuales se abordan las facetas de este personaje histórico como bibliófilo, historiador, internacionalista, poeta, escritor, mecenas, crítico de arte y diplomático. Esta última, la más reconocida a nivel internacional, no sólo por la doctrina que lleva su nombre, sino también por su capacidad para proponer una política exterior alternativa para un entorno dominado por el conflicto y el desencuentro.

En el primer apartado, “Internacionalista y diplomático”, Guillermo Puente Ordorica, Juan Carlos Mendoza Sánchez, Agustín Sánchez Andrés y José Francisco Mejía Flores coinciden en reconocer a Genaro Estrada como un hombre de Estado adelantado a su época, comprometido con la paz mundial y con las causas más nobles de su tiempo. Coinciden en afirmar que representó los grandes ideales de una generación que se negó a callar ante el fascismo, la Gran Depresión, el expansionismo nazi, así como ante el individualismo de las potencias capitalistas que negaban a las naciones de la periferia su derecho innato de reconocimiento.

* Maestra en Estudios México-Estados Unidos y licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM. Especialista en seguridad nacional, política exterior, inteligencia, migración y seguridad pública. Actualmente se desempeña como asesora en la Subsecretaría de Control Penitenciario del Estado de México. Correo electrónico: jazmincasas25@hotmail.com

En “La vigencia de Genaro Estrada”, Guillermo Puente Ordorica¹ nos ofrece una visión amplia sobre los principales acontecimientos que marcaron a Estrada como individuo y estadista. Destaca su trabajo como periodista (1907-1911), dejando entrever que fue justo esta labor la que alimentó su inquietud por conocer a profundidad los acontecimientos que le rodeaban e identificar la forma de incidir en ellos de forma asertiva. Ambas herramientas fueron de vital importancia durante su estancia en la Embajada de México en España, en la cual tenía la responsabilidad de difundir lo mejor de México e informar sobre la coyuntura española.²

Las problemáticas que tuvo que enfrentar el México posrevolucionario fueron el punto de partida del diplomático para sugerir la aplicación de una política exterior en contra de la doctrina del reconocimiento, la cual otorgaba a las grandes potencias el “derecho” de reconocer la legitimidad de un gobierno independiente surgido en la periferia.³

Una postura contraria a los intereses hegemónicos y de solidaridad, principalmente con Latinoamérica, reflejó la empatía de México por el derecho legítimo de cada nación a hacerse del orden político, económico y social de su elección,⁴ algo que nuestro país proclama hasta nuestros días, no como una forma de debilidad de la política exterior y una acción carente de bases jurídicas sólidas —como han apuntado diversos analistas—, sino más bien como la expresión de una postura congruente de un país que, desde sus inicios, ha experimentado guerras, saqueos, invasiones y endeudamiento en nombre de dicho “reconocimiento internacional”.

Juan Carlos Mendoza Sánchez, Agustín Sánchez Andrés y José Francisco Mejía Flores coinciden con esta visión⁵ destacando que, en el marco de la inesta-

¹ Embajador de México en República Islámica de Irán concurrente ante Afganistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Uzbekistán.

² Guillermo Puente Ordorica, “La vigencia de Genaro Estrada” en Alberto Enríquez Perea (coord.), *La inagotable presencia de Genaro Estrada*, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2019, p. 22.

³ Doctrina que “deja al arbitrio de los gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen”. *Ibidem*, p. 29.

⁴ Organización de Estados Americanos, “Carta de la Organización de los Estados Americanos”, Bogotá, 1948, disponible en <https://www.uv.mx/uge/files/2014/05/Carta-de-la-Organizacion-de-los-Estados-Americanos.pdf> fecha de consulta: 23 de agosto de 2023; artículo 138 del “Protocolo de Buenos Aires, Carta de la Organización de Estados Americanos”, disponible en <http://ordenjuridico.gob.mx/TraInt/2022ml/PROT.%20CARTA%20DE%20LA%20OEA-BUENOS%20AIRES.pdf> fecha de consulta: 23 de agosto de 2023.

⁵ Juan Carlos Mendoza Sánchez, “Importancia histórica de la Doctrina Estrada” en Alberto Enríquez Perea (coord.), *op. cit.*, pp. 34-45.

bilidad política y la crisis económica latinoamericana, por ejemplo, los gobiernos extranjeros utilizaron la política del reconocimiento como instrumento de presión, por lo que la Doctrina Estrada (27 de septiembre de 1930) fungió como una política exterior “alternativa” de un Estado a favor de los países de la periferia capitalista y de la interdependencia entre las naciones (principalmente considerando que Estrada tuvo la encomienda de lograr el reconocimiento al gobierno de Álvaro Obregón y la explicación del carácter político de la Guerra Cristera).

Más aún, en el marco del avance de las ambiciones expansionistas de la Alemania nazi y la Italia fascista, la Doctrina Estrada cobró vigencia al ser México de los únicos países en reclamar la intervención de dichos regímenes en Austria, África y España, así como de la invasión de Estados Unidos a Nicaragua.

España es de vital importancia para comprender la gran capacidad de Estrada como diplomático, ya que sus funciones al frente de la embajada en aquel país ocurrieron en una coyuntura bilateral ambivalente, marcada por el arribo de un gobierno de centro-derecha español, la Guerra Civil y la amenaza fascista, los Acuerdos de Bucareli, la Guerra Cristera, los intereses de los capitales españoles en la industria mexicana, el intercambio académico y cultural. En esa etapa Estrada logró revertir la dinámica de las relaciones diplomáticas, transformándolas en mayor entendimiento y cooperación.⁶

En el segundo apartado, “Historia, cultura y arte”, se esboza aún más el papel de Estrada como un gran promotor de México al exterior. Para ello, Jaime del Arenal Fenochio recupera el contenido de “Los cuadernos mexicanos de la embajada de México en España”, que consisten en 10 escritos sobre áreas que el personaje en cuestión consideraba estratégicas para la cooperación bilateral (arqueología, comercio, petróleo, carreteras, agricultura e historia prehispánica). Estrada buscó los permisos necesarios para hacerse de material inédito en propiedad de la autoridad española, principalmente del *Catálogo de manuscritos de América* en la Biblioteca Nacional de Madrid, el cual transcribió y publicó la parte relativa a México para atraer el interés de investigadores de ambos países sobre la historia en común.

Se trata de un esfuerzo del diplomático por impulsar una cosmovisión en la que la historia bilateral debe recuperarse no como una herida perpetua, sino más bien como una etapa necesaria de investigación y análisis para: 1) construir la identidad nacional y 2) identificar las áreas de oportunidad a favor de la cooperación entre ambas naciones con miras hacia el futuro.

⁶ José Francisco Mejía Flores, “La acción diplomática de Genaro Estrada en España, 1932-1934” en Alberto Enríquez Perea (coord.), *op. cit.*, p. 72.

Esta postura le ha valido diversas críticas para quienes consideran que el autor evidenciaba una postura colonialista de pensamiento que omitía de forma deliberada las dificultades, pérdidas y los abusos derivados de esta etapa histórica, mientras que, respecto a la relación con Estados Unidos, José Francisco Mejía Flores refiere que Estrada tenía un interés coyuntural sobre la política exterior aplicada por México, la cual se limitaba a señalar que la principal dificultad eran las disposiciones del artículo 27 de la Constitución de 1917.⁷

Por su parte, Alberto Enríquez Perea, Miguel Ángel Aguilar, Pilar Mandujano y Daniel de Lira Luna ahondan en la faceta de Estrada como gran investigador, editor, difusor, poeta y bibliógrafo, dejando entrever que cumplió con su deber de promover la imagen de México de forma natural, debido a su pasión innata por ambas naciones y cuyas obras literarias son una invitación al lector a vivir la experiencia en carne propia (*Visionario de la Nueva España* y *Pero Galán*).

A su regreso a México, Estrada fue bien recibido por la élite intelectual y académica nacional. Fue invitado a participar en diversas obras a través de presentaciones, prólogos, análisis, reseñas y opiniones sobre distintos trabajos. Como el lector podrá intuir en este punto, los intereses de Estrada se encontraban estrechamente vinculados entre sí y sus publicaciones eran resultado de su esfuerzo por articular su conocimiento, compartir los hallazgos de sus investigaciones y expresar sus cavilaciones respecto del mundo que le rodeaba.

En el ámbito de la literatura, Víctor Barrera Enderle afirma que Estrada formó parte de una generación que dio un giro al desarrollo literario mexicano al que se le denominó *Ateneo de la Juventud*,⁸ advirtiendo que se trataba de jóvenes que miraban el pasado preocupados por el presente. Si bien Estrada no ejerció un papel protagónico en esta etapa, la obra de mayor relevancia, sin duda alguna, fue *Poetas nuevos de México. Antología con notas biográficas, críticas y bibliográficas* (1916), cuyo contenido destacó por: 1) riguroso criterio de selección; 2) propuesta de periodización y 3) definición de nuevos rumbos en el presente.⁹

Víctor Díaz Arciniega, Marcos Daniel Aguilar y Serge I. Zaitzeff, por su parte, recuperan el contenido de *Visionario de la Nueva España. Fantasías mexicanas* (1921), *Diálogo epistolar con Alfonso Reyes* (1916-1924), *Monografías bibliográficas mexicanas* (1925), *Archivo Histórico Diplomático Mexicano* (1923-1931) y *Algunos papeles para*

⁷ *Ibidem*, p. 109.

⁸ “Este grupo el que concentró desde su fundación, en 1909, e incluso antes, todas las aspiraciones y obsesiones encaminadas a la modernización de la literatura y de los estudios literarios [busca además] refundar la nación a través de una inusual lectura de la filología”. Véase Víctor Barrera Enderle, “Genaro Estrada y la crítica de una nueva generación” en Alberto Enríquez Perea (coord.), *op. cit.*, pp. 198-200.

⁹ *Ibidem*, p. 207.

la historia de las bellas artes en México (1935) como ejemplos de la prosa modernizante de Estrada.

Es menester reiterar que la búsqueda por modernizar la prosa de la época se basaba no en la eliminación de pasado virreinal, sino en ir a su reencuentro para comenzar con algo crucial: la reconstrucción de la identidad posrevolucionaria. Es por lo anterior que Estrada ocupaba buen espacio de su vida para indagar en el pasado, pero siempre atento a todo lo nuevo que se escribía sobre la sociedad mundial presente.

Más que una limitante, el tiempo parecía ser para Estrada una oportunidad y un pretexto para saciar sus inquietudes, admirar la belleza de su entorno y expresar sus pensamientos, por lo que podemos afirmar que para él el conocimiento era el bien superior a encontrar, escudriñar y publicitar. Silvio Zavala es certero al afirmar que las obras escritas por Estrada no son su único testimonio vivo, ya que sus acciones a favor del fortalecimiento de las instituciones culturales y la formación de nuevos cuadros de historiadores y bibliógrafos también le preceden.¹⁰ A este respecto, Anselmo Mena reconoce la labor de Estrada en la Cancillería mexicana, primero subrayando su liderazgo en la reorganización de esta institución, dotándola de orden, legitimidad y disciplina; la recuperación y publicación de acervo diplomático (Archivo Histórico Diplomático Mexicano) y la reorganización de la Biblioteca de la Secretaría, haciéndola útil para los interesados.¹¹

Los capítulos más entrañables son, quizá, aquellos que hacen referencia a las anécdotas¹² y a la pérdida de Estrada. En “Sus contemporáneos escribieron”, Alfonso Reyes, José Moreno Villa, Pedro Henríquez Ureña, Octavio G. Barrera, José Valadés, Antonio Acevedo Escobedo y Genaro Fernández MacGregor comparan sus vivencias directas con Estrada y la herencia de sus obras, destacando las características que hemos señalado, así como su pesar ante el fallecimiento de un amigo, guía, modelo y un compañero sin igual.

En los últimos capítulos “Bibliófilo y archivista” y “Literatura”, el lector podrá adentrarse aún más en el trabajo de Estrada en estas áreas, cuyos autores, incluso, exponen su acercamiento personal con la vida y obra de Estrada. Todos ellos coinciden en reconocer el mérito de Estrada como un apasionado por México, su historia, literatura, acervo documental y relaciones internacionales.

¹⁰ Silvio Zavala, “Genaro Estrada y la historia de México” en Alberto Enríquez Perea (coord.), *op. cit.*, p. 324.

¹¹ Anselmo Mena, “Genaro Estrada, como diplomático e internacionalista” en Alberto Enríquez Perea (coord.), *op. cit.*, pp. 329-331.

¹² Artemio de Valle Arizpe, “Algunas anécdotas de Estrada” en Alberto Enríquez Perea (coord.), *op. cit.*, pp. 341-345.

En las secciones “Funcionario y diplomático”, “En su correspondencia y en sus textos” y “Breve antología”, los coordinadores de la obra dan oportunidad de que sea el lector mismo quien se acerque a Genaro Estrada desde su propia voz e ideas, por lo que se transcriben documentos oficiales emanados desde la Cancillería y la Embajada de México en España. También se presentan algunos textos de Estrada, en los cuales el lector puede constatar la veracidad de las opiniones que los participantes adelantaron de forma certera sobre la riqueza, vigencia y relevancia de su obra y vida.

Es menester reconocer el gran esfuerzo de la obra coordinada por Alberto Enríquez Perea, pues su riqueza estriba en ofrecer una visión de 360° sobre Genaro Estrada, cuya discusión y reivindicación actual se antoja necesaria para comprender los tiempos coyunturales y debatir sobre los futuros posibles. Lo anterior tomando en cuenta que México enfrenta una coyuntura marcada por la era poscovid (neoaislacionismo); la crisis humanitaria de los migrantes; los efectos de la guerra Rusia-Ucrania, principalmente, en donde parece urgente la formación de cuadros diplomáticos capaces de proponer políticas alternativas para hacer frente a los retos mencionados.

Alberto Enríquez Perea (coord.),
La inagotable presencia de Genaro Estrada,
Dirección General del Acervo Histórico Diplomático,
Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2019, 566 pp.